



Diputados del PRI promoverán juicio político contra el gobernador emecista

ENRIQUE MÉNDEZ

Mientras el PRI en la Cámara de Diputados anticipó que presentará una solicitud de juicio político contra “el inestable Samuel García Sepúlveda, por poner en tensión” a Nuevo León, la bancada de Morena consideró que hay una corresponsabilidad del Tribunal de Justicia y del Congreso local en la crisis del estado.

“La salida institucional es la desaparición de poderes y que se convoque a elecciones”, dijo incluso el diputado del partido guinda Hamlet García Almaguer.

Después del conflicto por la existencia de dos gobernadores al mismo tiempo y el regreso de García Sepúlveda al palacio de gobierno en la entidad, el coordinador priísta en San Lázaro, Rubén

Moreira, sostuvo que el efímero precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano “merece juicio político por la grave crisis que ha generado en Nuevo León, que vive momentos muy difíciles y no hay un rumbo claro”.

Además, consideró que “en el grave conflicto hay una voz ausente, la de los empresarios, que no se manifiestan quizás porque lo financiaron y mientras tanto el inestable Samuel García pone en tensión a un estado líder en el país”.

A su vez, García Almaguer sostuvo que los tres poderes en la entidad fallaron: por una parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Salinas Garza, quien pretendió ejercer el mando del gobierno y del Poder Judicial; el Congreso, que funcionó “en condiciones vulnerables”, pero no tiene atribuciones para aceptar la rein-

corporación de García, y el propio gobernador.

“Samuel actuó irresponsablemente al jugar por la gubernatura, en un cálculo para intentar esta facultad de licencia sin que se convoque a nuevas elecciones y se designe a un nuevo gobernador. Por ello, el Senado debe analizar si hay condiciones de gobernabilidad y, en su caso, la forma de reparar esta crisis institucional, que es a través del mecanismo de desaparición de poderes.”

Expuso que si bien hay corresponsabilidad, en este caso la gobernabilidad del estado corresponde a García Sepúlveda, pero no la supo garantizar por “su falta de pericia política y madurez, no me refiero a la edad, sino al oficio político. Entonces, hay que restablecer el orden constitucional que falta en Nuevo León”.